

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007 y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Vigo, 23 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Ángel Villar Pérez.—36.530.

### LA CARTONERA LUCENTINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas a la junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, el próximo día 9 de julio de 2008, a las dieciocho horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 10 de julio, a la misma hora, si procede, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas.

Lucena, 23 de mayo de 2008.—El Consejero Delegado, Francisco Javier Alba García.—36.531.

### LAGO DE ANTIGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, se convoca Junta General de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Costa Rica número 6 planta 1 letra A, de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, el día 12 de julio de 2008, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el día siguiente 13 de julio de 2008, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para someter a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2007, compuesta de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe de gestión.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta anterior, si procede.

Se hace constar, en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el de auditoría, en su caso.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de mayo de 2008.—El Administrador único, José Hernández Navarro.—36.726.

### LAINEZ Y ASOCIADOS, ARQUIURBAN, S. L.

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas de la sociedad Lainez y Asociados, Arquirurban, Sociedad Limitada, para la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 26 de junio de 2008 a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de gestión social, aprobación de cuentas y aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Segundo.—Adaptación de la sociedad a la Ley de Sociedades Profesionales y medidas a adoptar.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de junio de 2008.—El Administrador único, Juan Carlos Laínez Delgado.—37.766.

### LAS UBIÑAS 2002, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Doña María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución n.º 40/07, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias, frente a Las Ubiñas 2002, S. L., CIF n.º B74052549, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 21.5.08 auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 2207,04 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 21 de mayo de 2008.—Secretaria Judicial, M.ª Nieves Álvarez Morales.—36.688.

### LAYESCON, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de insolvencia*

En este Juzgado, se sigue la ejecución número 56 del 2007, dimanante de autos número 653 del 2005, a instancia de Javier García Pérez contra Layescon, Sociedad Limitada, en la que con fecha 21 de mayo de 2008 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Layescon, Sociedad Limitada, con CIF B-91393835 en situación de insolvencia por importe de 1.487,14 euros de principal, más la cantidad de 297,428 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Sevilla, 21 de mayo de 2008.—Rosa Rodríguez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Sevilla.—36.687.

### LOCALIZACIONES Y ESTUDIOS INDUSTRIALES, S. A.

Se convoca a los accionistas de la entidad mercantil «Localizaciones y Estudios Industriales, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 10 de julio de 2.008, a las 10 Horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Consell de Cent n.º 357, 6.º y al día siguiente 11 de julio de 2.008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero del año 2007 y finalizado el 31 de diciembre del año 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio 2007.

A partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y

gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 29 de mayo de 2008.—Un administrador, Ramón Balsells Gayá.—37.409.

### LOS NARANJOS, S. A.

En el anuncio de complemento al orden del día de la Junta General Ordinaria publicado el pasado 3 de junio de 2008 en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 104, se cometió el siguiente error en la fecha de la Junta. Donde Dice: «el próximo día 23 de junio de 2006», debe decir: «el próximo día 23 de junio de 2008».

Málaga, 3 de junio de 2008.—37.742.

### MACPHERSON INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas de Macpherson Internacional, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Amado Nervo, número 2, piso 8.º C de Madrid, el día 28 de junio de 2008, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Formación, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega inmediata o envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta General.

Madrid, 25 de abril de 2008.—El Administrador único, Santiago Fernández López.—37.392.

### MADERAS VALDELAGÜE, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º dos de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 26/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Pedro Molinero Mate, contra la ejecutada, «Maderas Valdelagüe, S. L.», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con esta fecha Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 3.828,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 23 de mayo de 2008.—Secretaria Judicial, Antonia M.ª García-Morato Moreno-Manzanaro.—36.696.

### MADERAS VALDELAGÜE, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º dos de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 27/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instan-